

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EMPRESA DE SERVI SEGURIDAD SERWISEG C.LTDA. CELEBRADA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES
DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de abril del año dos mil catorce, en su local social, sito en Las Uñas Padre Solano 823 y Lorenzo de Cárdenas, siendo las 15.00 horas, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EMPRESA DE SERVIDAD SEGURIDAD SERWISEG C.LTDA., con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, a saber: el señor Edwin Gervasio Gudiño Rodríguez, propietario de 9.700.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; el señor Fabián Ramiro Sánchez Sotomayor, propietario de 200.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; la señora Monica Elizabeth Gudiño Rodríguez, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América. Las acciones presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en misra, cuyo asciende a la suma de US \$10.000.00, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta, el Presidente de la compañía, FABIAN RAMIRO SANCHEZ SOTOMAYOR, y actúa como Secretario de la Junta, el gerente de la compañía, EDWIN GERVASIO GUDIÑO RODRIGUEZ. El Secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de las votos que les corresponden, constatando el quórum legal para la validez de la sesión en los términos de la Ley de Compañías y el estatuto social. Los accionistas acuerdan que el orden del día será el siguiente:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y el balance de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013. 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico del año 2013. y, 5.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el año 2014. Se encuentra además presente el Comisario de la compañía, que declara haber sido individual y personalmente convocado a esta reunión.

El Presidente de la Junta considerando que la sesión está representada la totalidad de las acciones y de capital, la declara formalmente instalada y abierta y manifiesta que se debe resolver sobre el siguiente orden de día. Luego de deliberar al respecto, por unanimidad, es decir con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la Junta toma las siguientes decisiones: 1.- Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 2.- Aprobar el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013; y 3.- Aprobar las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. 4.- En virtud de que la compañía obtuvo una utilidad neta durante el ejercicio económico del año 2013 de US \$2.373.63, que en las condiciones de ley, arroja una utilidad líquida de US \$31.050.00, lo cual queda aprobado, los accionistas resuelven que dicha utilidad líquida sea distribuida entre los accionistas.

[Firma manuscrita]

Todo lo cual queda aprobado. Se Designa a Srta. Mónica Reyes Ortega como Comisaria para el ejercicio económico del año 2013. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta. Luego de lo cual se reanuda la Junta con el mismo concurrido y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprobó por unanimidad y con modificaciones, para constancia de lo cual suscriben los intervinientes en señal de aceptación, por lo cual se da por terminada la sesión. De todo lo cual queda en copia.



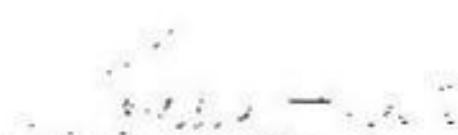
EDWIGE GIOVANNA GUDIÑO RODRIGUEZ

ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA



FABIAN RAMIRO GUDIÑO RODRIGUEZ

ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



MONICA ELIZABETH GUDIÑO RODRIGUEZ

ACCIONISTA